

ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS

En la Ciudad de Machala a los 25 días del mes de Marzo del 2020, siendo las Diez horas, entra en sesión Ordinaria la Compañía CITYAUTO S.A., conforme la convocatoria N° CITY-911-20 se reúnen los accionista en las oficinas de la Empresa, de conformidad al Artículo 238 de la Ley de Compañía, que faculta a la Junta Universal de Accionistas, y por secretaria se da lectura al orden del día para conocer y aprobar los Estados financieros anuales, así como los informe de Gerente e Informe del Comisario, de acuerdo a los siguientes puntos que a continuación se detalla:

RESUELVE :

- 1.- Aprobar los Estados Financieros del Periodo Fiscal 2019
- 2.- Aprobar los Informes del Comisario
- 3.- Aprobar los Informes del Gerente
- 5.- Autorizar al Gerente de la Compañía, para que legalice las resoluciones de la Junta Universal de Socios.

Que dando en acuerdo con los Informes Financieros Presentados para su validación y se certifica que el Acta es fiel copia del original que reposan en los archivos de Empresa y se procede a firmar los accionistas y representante Legal de la Compañía.



Sr. Roger W. Rivas Ontaneda

C.C: 170762426-6

GERENTE GENERAL



Ing. William A. Rivas Hernandez

C.C: 171308494-3

PRESIDENTE